

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI. SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 11 de Diciembre de 1913

Cámaras y talleres, Calle de Madrid, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 446

MADRID

## La mentira democrática

El saludadísimo Sinesio Delgado escribe en «A B C» una crónica que titula «Murmuraciones de actualidad», y en la cual crónica, le toma donosamente el cabello a una porción de cosas, de tópicos que pasan como verdades indiscutibles y son como principios fundamentales para la legión —menga— de los papacitas. Uno de estos tópicos es el de la democracia. Todos los gobiernos dicen que son democráticos. Todos los pueblos batallan por la conquista de la democracia. Todos los individuos somos Quijotes de la Dalcinea democrática, y sin embargo...

Sin embargo... léase lo que escribe Sinesio... «Al único pueblo que se empeña en ejercer su soberanía se le aísla y acordona como si estuviese separado. En Rusia quieren mandar directamente los obreros, los soldados y los campesinos, pero el mundo entero, partidario decidido de la democracia, protesta de semejante locura, y procura encerrarlo en un círculo de hierro».

«Porque de lo que se trata, hablando con toda claridad, es de coger a la gente».

Al pueblo se le dice: «Tú debes mandar, tú tienes derecho a regir tus propios destinos»; pero se le añade: «con la condición de que delegues en los señoríos de la clase media, que son los únicos capacitados para cobrar un sueldo por pasarse unas horas en la habitación de peones, con una taza de café al alcance, de la mano, y una pluma dentro de la oreja».

«El pueblo es el amo, la plebe es la que dirige; pero dirige y ordena limpiando las arietes, barriendo las calles, moviendo las máquinas, cargando los fardos de mercancías, cavando en la tierra y ramendo en el mar, mientras sus dignísimos representantes cumplen sus órdenes arrullados en cómodas butacas, bien alimentados y bien abrigados, despachando expedientes entre paseo y comiloca y perorando de lo lindo en Parlamento y Asambleas».

«Ciero que todo es trabajar, y que hay varias clases de trabajo; pero al soberano de al mismo no se la deja nunca escoger la clase. ¿Por qué no se alterna un poco, aunque no sea más que por probar, siquiera, cada quince días?»

«El mismo don Melquíades podía hacer leyes y decretos dormir en mullidos colchones y pasear en automóvil del 1 al 15 de cada mes, y entretenerte arando de sol a sol, comiendo almohadas y descansando en una jergón de paja del 16 al 30, para que el sacrificio de la gobernación del Estado se repartiera equitativamente entre él y el labriego de turno».

«Pero ¡que si quiere, morena!»

Lo que dice Sinesio podría ampliarse con cientos de miles de ejemplos y con un copioso caudal de reflexiones. La democracia es un medio que utilizan muchos para majorar, para independizarse, para subir, para aristocratizarse. La democracia baja, en la medida en que el titulado demócrata asciende. En un momento de sinceridad llamó Sagasta inaguantables a los llamados derechos democráticos. Y en el fondo, ningún demócrata de origen, deja de ser enemigo de la democracia.

cis. La sonrían, la acarician, la halagan, pero la abominan con todo su corazón. En España hay una verdadera democracia, la que practican, la que suelen practicar, todos los que han nacido nobles y grandes y se han criado en los alcázares dorados. «Entre Castelar y yo, decía hace muchos años un procer de rancia estirpe, no hay más que esta diferencia: que él predica la democracia y yo la práctica».

Esta es la verdad, y esa es la única democracia aceptable y sana, porque no responde a propósito alguno lettereando, porque no tiende a convertir al pueblo en peleón para subir, sino que bajar los peleones de su alta posición para acercarse al pueblo y alternar con él en las más inolvidables ocasiones de la vida. Los verdaderos señores son siempre demócratas; los demócratas que parecen señores son siempre tiranos.

Y por ese, no gobierna, no puede gobernar en ninguna parte la democracia. Si, los obreros y los soldados y los campesinos rusos quieren gobernar, están gobernando pero ¿cómo? poniendo en obra todas las aberraciones de la mente y del corazón, ejerciendo una tiranía insopportable sobre todo y sobre todos; de suerte que la democracia solo existe... donde se la falso por unos cuantos, que, por consiguiente, por algún respecto una aristocracia, una selección, ocupan los más altos puestos políticos. Y así del mundo si no fuera así. Cuando la democracia, cuando la plebe ha impuesto, haciendo triunfar su opción sobre otra vez para el Hijo de Dios, que le redimis, y la libertad para el hombre cargado de crímenes, que la deshonraba...

Miguel PENAFLOR

## Oposiciones a la Doctoral

Hoy, a las 10 y media, continúan celebrándose en la Catedral, actuando el señor Dr. don Pedro Sclis Rodríguez, que expondrá en castellano los fundamentos de derecho y sentenciará el pleito que le ha citado en suerte.

Lo que dice el señor Plaza

## El gobernador y los periodistas

Ayer tarde, a las cinco, recibió el gobernador civil, señor Plaza, a los periodistas.

Durante toda la mañana no cesó el nuevo gobernador de recibir visitas de funcionarios públicos y amigos políticos.

Nos dice el señor Plaza que el gobernador de Barcelona anotataba el embarque en el vapor «Canalejas» de 100 sacos de harina consignados a don Joaquín García Gómez.

También nos mostró otro telegrama del ministro de la Gobernación, de gran interés para Almería.

Dice así:

«El señor ministro de la Guerra me dice que ha pedido por telégrafo se le manifieste fecha en que se le remitirá proyecto que está redactado para continuar obras Cuartel de la Misericordia en esa Capital y que tan pronto reciba dicho proyecto, autorizará despacho para dar principio a los trabajos correspondientes».

El señor Plaza nos rogó hiciéramos público que está reconocidísimo al cariñoso recibimiento que se le tributó y a las atenciones que se le han dispensado desde su llegada a nuestra capital. Finalmente, el nuevo gobernador con-

versó con los reporteros, facilitándoles algunos antecedentes de su histórico político.

El señor Plaza ha sido gobernador de las provincias de Albacete, Cáceres y Ávila, de esta última diez días porque hubo cambio de situación.

Un reporter le preguntó si conocía al señor Gasset, respondiendo el señor Plaza que era su amigo.

—¿Particular? —preguntó otro reporter.

—No político. El señor Gasset es mi jefe. Es diputado y Jefe político de Ciudad Real.

## EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo III de Adviento, Missa solemne del día a las 9 y media, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, predicando en ella el Rvdgo. Padre de la Compañía de Jesús, Manuel Morgado, catedrático del Seminario.

De misterio en misterio

## Otra joven desaparecida

Reciente aún la desaparición de la joven Carmen Ruiz Sierra, suceso del que ya tienen noticias nuestros lectores, otra desaparición misteriosa ha venido a intrigar a las gentes, que con estas cosas tienen para formar verdaderos relatos folletinescos.

La joven desaparecida ahora, llámase María Gálvez Palenzuela, de 17 años, natural del campo de Níjar.

La muchacha sostuvo un tiempo relaciones amorosas con un joven, a quien después se unió, y vivía con él y su madre, dedicándose a servir.

En la actualidad el joven está ausente. El sábado último María salió de la casa no vuelto.

La madre de la muchacha, que reside en Níjar, ha venido a Almería, llamada con motivo de la desaparición de la hija, y formuló ayer la oportuna denuncia en la Inspección de Vigilancia.

Se sabe que días después de la desaparición, una desconocida estuvo a recoger por encargo de la joven, un par de zapatos que ésta había dado a componer.

La policía busca activamente a dicha individua.

En cuanto a la desaparición de Carmen Ruiz Sierra, insistiremos en que resulta extraño que todavía no se haya podido dar con su paradero.

Recayendo, como se dice que recaen las sospechas en un individuo, que, por cierto, ha cambiado su método de vida, tal vez para desistir, nada más natural que se siga esta pista, hasta lograr el esclarecimiento del suceso.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de Cartagena el abogado don Lorenzo Millán Genovés.

\* El ingeniero industrial don Evaristo Millán Luburu, llegó ayer de Bilbao.

\* A Vera regresó ayer el ingeniero don Juan M. de Madariaga.

\* Han regresado a Madrid y Bilbao, después de haber permanecido unos días entre nosotros, los señores don Cecilio Gómez, don Ildefonso Lafita y don Miguel Carranza socios de la importante Casa «Coto minero de Huéneja».

Deseamosle feliz viaje y prosperidad en sus negocios.

\* Ha regresado a este el M. R. P. Fray Paulino Álvarez, O. P., nuestro distinguido colaborador y amigo.

\* Ha regresado a Abrucena el farmacéutico don Antonio Ruiz Llo.

## Información frutera

Como anunciamos, ayer mañana, entró el vapor «Algorteko», que seguidamente se puso a la carga, y terminará hoy.

Se llevará unos 18.000 barriles para Inglaterra.

El vapor «Cullera» entró por la tarde. Llegará unos 8.000 barriles para Cete. Con esto se da por terminada la campaña.

Ayer salió el vapor «Wadson» que ha tomado 2.757 cajas de naranjas y 490 de almendras.

La verdad oficial

## El problema autonómico

El gobernador civil, señor Plaza, facilitó ayer a la Prensa el siguiente telegrama circular del Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«En la sesión Congreso, esta tarde (12) después de los ruegos y preguntas, habló el señor Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba, terminado el debate, después del discurso del señor Maura, por la actitud de la Cámara y del Gobierno, que parecía aceptaba su criterio, todo lo cual a juicio señor Cambó significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiendo que el discurso señor Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo, negaciones que llevaban a la conclusión de que no tenía solución apropiada a las necesidades de Cataluña; todo lo cual les obligaba a cesarse, pero que ante deseaba dirigirse a los diputados de la extrema izquierda en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estupor que estas declaraciones produjeron en los diputados y en las Tribunas, el señor presidente Consejo pidió palabra, pero por haber demostrado deseos hablar los señores Nougués y Domínguez, aguardó a que lo hicieran como lo efectuaron, para sumarse a la actitud de los regionalistas, resultándose del resultado, dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los diputados y Tribunas con unánimes vivas España e imprecaciones y censuras a los que se referían sin aguardar el término del debate ni esperar contestación adecuada a su actitud.

Después habló el señor presidente del Consejo, empezando por lamentar como español y europeo régimen parlamentario, se sustituyera a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad integral de la retahila que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos, en que España preoccupada por gravísimos problemas, necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y unidad, de acción que no excluya la solución satisfactoria de aspiraciones legítimas de autonomía en Cataluña.

Declaró en párrafos scogidos con estudiada evocación, que el discurso del señor Maura no autorizaba la retirada, porque todo ello fué una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciable la posibilidad de feliz concordia y justificó la actitud del Gobierno no al aplaudir el discurso del señor Maura, por que este recogía los propósitos de llegar por parte del Consejo de Ministros a una solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento una Comisión mixta parlamentaria que, en vista las manifestaciones todos y de las soluciones propuestas, llevaría a una ponencia sobre la cual recayera un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desatentas del concurso y la común responsabilidad de los que marchaban, terminando entre la aprehension unánime de la Cámara, asegurando que las vivas a España, no excluían los vivas a Cataluña que todos suscribían con amor y aseguró que la Monarquía, contra lo afirmado por Cambó, tenía soluciones autonomistas que los regionalistas carecían de derecho a rechazarlas sin haberla oido.

Importa anotar que la minoría nacionalista vasca declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones y permaneció en sus escaños.

Después de lo anterior, el Congreso entró en el orden del día, discutiéndose tranquilamente si proyecto Ley modificando

las tarifas ferroviarias, siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de tritos catalanes, entre ellos, los señores Nicolau, F. Curtier, Kindelan y algunos otros, no abandonaron sus asientos, especialmente el Diputado catalán Zulueta quien manifestó que seguía en el Congreso porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista se contraria a ausentarse del Salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más.

El relato anterior es reflejo fiel de la verdad ocurrida esta tarde en la sesión del Congreso.

Baciso indicar a V. S. que debe ser publicado en la Prensa esa capital."

*Fin de la temporada*

## Media hora de asamblea provincial

Ayer mañana celebró la Diputación provincial la última sesión de la temporada.

A las once comenzó el acto, que terminó media hora después.

Presidió el señor Brea y concursaron los señores Goiyo, Jiménez Canga, Argüelles, Navarro Esteban, Mena, Aparicio, Toro, Carrasco, Rodríguez Ferrer, Muñoz Calderón, Fernández Pardo, Soler, Cano y Gallego.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron igualmente la motion por la que se establece el nuevo régimen del personal y la derrama entre los pueblos.

Fué elegido vicepresidente de la Diputación, previa suspensión del acto por unos minutos, don Fernando Carrasco Guirao, que obtuvo 13 votos y una papeleta en blanco.

Se felicitó de la designación el señor Mena, y dió las gracias el favorecido.

El señor Giménez se ocupó del problema autonómico y del resultado de la sesión de ayer en el Congreso, proponiendo que la Diputación ratificara su acuerdo con un nuevo telegrama, que fuera una protesta contra todo de propósito separatista y una afirmación de españolismo.

Así se acordó, con un viviente español del señor Soler.

Dio cuenta el señor Brea de la gratitud del personal por los acuerdos adoptados en su favor.

A continuación propuso que se designase una comisión que gestione en Madrid el devengo de intereses de las láminas de Beneficencia o la constitución de un empréstito que permita cubrir las atenciones más perentorias, acordándose facultar al Presidente para que designe dicha comisión.

Y como si lo hecho en estos días fuera bastante, se acordó pasar a la Comisión provincial todos los asuntos pendientes, se aprobó el acta de la sesión celebrada y se declaró terminado el periodo de sesiones.

Ayer mismo comenzó el desfile de diputados para sus pueblos.

A descansar, señores, y buenas Pascuas.

La Comisión Provincial se reunió ayer mañana, acordando insistir en una competencia con el Juzgado de Purificación, sobre asuntos mineros.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Cano, Carrasco y Soler.

Este último votó en contra del acuerdo y formuló voto particular.

La sesión fué suspendida, para continuarla esta mañana.

Terminada la Asamblea el señor Carrasco recibió muchas felicitaciones por su designación para el cargo de vice presidente de la Diputación.

## NOTAS DE HACIENDA

Se ha dictado una circular imponiendo el máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes que no han remitido los padrones de cédulas personales del actual ejercicio y otros documentos.

POR TELEFONO

# LAS CORTES

## CONGRESO

Madrid, 13.—A las 3'75 abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Villanueva.

Sin que sea formulado ningún ruego por los señores diputados, se da cuenta del dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de fórmula económica.

El señor Alvarez Valdés, pide se haga la revisión de las Diócesis y que se economicen gastos en el clero.

El señor Prieto pregunta si la fórmula económica ha empezado a regir.

Par la comisión le contesta el señor Castejón, que empezará a regir desde el día primero del próximo Abril.

El señor Arevalo, aboga por que sea aumentado el sueldo al clero rural, considerando escaso el aumento concedido.

El señor Seurante, coincide en las manifestaciones del señor Arevalo y califica de mezquinas dichas haberes.

Anuncia que pedirá su equiparación a los que los demás funcionarios disfrutan.

Queda el asunto para la votación definitiva.

El señor Eparza presenta y defiende una proposición incidental, para que sea derogada la ley de octubre de 1839.

Defiende el principio de las nacionidades y reclama la autonomía para Vasconia.

Censura sean enviadas a aquella región maestros que desconocen el vasco.

Tómica diciendo que los vascos no pueden vivir dentro del régimen central.

El señor Seurante:—Si se desebe ser sincero y variar los términos de la proposición, colocando en vez de la última frase, esta otra: vivir dentro de España.

El señor Eparza:—Los vascos queremos que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes del 1839.

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, considera imposible pueda aceptarse la proposición, fundándose en que la iniciativa corresponde al Gobierno.

Ofrece que por una comisión extraparlamentaria será estudiada la autonomía.

El señor Prieto:—Entonces ¿para qué sirve el Parlamento?

El presidente del Consejo:—La comisión es la encargada de preparar los trabajos; pero el acuerdo ha de partir de las Cortes.

El señor Eparza retira la proposición.

**El aumento de las tarifas ferreas**

Reanudado el debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferreas, el señor Azcárate consumió el segundo turno en contra.

Por la comisión contestó brevemente el señor Ruano.

Suspéndese este debate y se vota favorablemente la fórmula económica.

Los diputados socialistas piden quórum.

En votación nominal se abrió deficitivamente la fórmula económica, por 222 votos contra 6.

El quorum lo componen 195 por haber jurado 369 diputados.

Se acuerda que mañana se celebre sesión y se levanta la de hoy.

## SENADO

Madrid, 15.—A las 3'40 se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Grozard.

Las tribunas y los escaños están de animados.

## R' Juegos

Leída y apr. Abada el acta de la sesión anterior, el señor Davie pide se facilite la exportación de naranja.

El señor Burgos dice que recogiendo el rumbo de que por parte de los magistrados de la Audiencia de Barcelona, se ha procedido con parcialidad en el asunto del espionaje, pregunta al Gobierno que es lo que ha sucedido.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, contesta que ha ordenado se abra una información paraclarir los hechos.

Se pone a votación, para dar fuerza de ley, el Decreto sobre creación de tribunales para niños delincuentes y se levanta la sesión.

## NECROLOGÍA

En Santa Domingo se celebraron ayer Misa por el eterno descanso del alma del joven Pablo Cleres Guevara, (q. s. g. h.) alumno que faé del Colegio de Huérfanos de Guerra de Guadalajara.

A su señora madre y hermanos, así como a su demás familia, les reiteramos la expresión de nuestro pesar en este primer aniversario de su fallecimiento.

También se celebraron ayer en la Parroquia del Segundo un solemne funeral y Misa rezadas en sufragio del alma del señor don Miguel Maldonado Alonso-Villasante (q. s. g. h.) fallecido en esta ciudad el próximo pasado dia 5 del corriente.

A sus affligidos hijos y demás familia del fallecido les enviamos de nuevo nuestro pesar por tan sensible pérdida.

## POR TELEFONO

### Las obras en los puertos de Almería y Alicante

Madrid, 13.—Ha sido firmado un Decreto autorizando las subastas para las obras en los puertos de Almería y Alicante.

También son nombrados ingenieros jefes, don Cándido Azcóna, don Manuel Torres y don Agustín Sáez.

## POR TELEFONO

### Alrededor del problema autonomista

#### ¿Se llegará a un acuerdo?

Madrid, 13.—Circula con insistencia el rumor de que se llegará a una fórmula en el problema autonómico.

Se comentó y discutió en los círculos políticos, la conferencia celebrada con tal fin entre el subsecretario de la Presidencia con el señor Seurante.

Dijo que la fórmula consistirá en que sea nombrada una comisión extraparlamentaria en la que tengan representación los regionalistas.

#### Manifestaciones del conde

Madrid, 13.—Después de la sesión del Congreso, el señor conde de Romanones expresó a los reporteros sus deseos de llegar a una averanza con los regionalistas.

Anunció que el lunes se decretará el nombramiento de una comisión extraparlamentaria, en la que figurarán los señores Leroux, Álvarez y varios regionalistas.

En cuanto a la posibilidad de un acuerdo, mostró más optimista que ayer.

Justo el presidente del Consejo en que el asunto no es problema de los regionalistas.

Izquierdos o derechas sino de todos los partidos.

Desea se apruebe cuanto antes el proyecto de aumento de las tarifas ferreas, deduciéndose de esto que seguida dicha aprobación serán cerradas las Cortes.

Refiriéndose a los mitines que se proyecten dar en Cataluña, dijo que se autorizarán mientras se pueda.

## POR TELEFONO

### DE BARCELONA

Barcelona, 13.—La prensa de esta capital, comenta la retirada de los regionalistas, de la forma siguiente:

«El Diario de Barcelona» califica de votable al señor Cambó, de quien dice que se ha separado de la monarquía.

«El Progreso» estima que el señor Cambó ha fracasado, víctima de sus errores.

«El Diluvio» y «La Publicidad» muestran conformes con Cambó y aplauden la actitud de las minorías catalanas.

«La Verdad» opina que cada día que pasa se tendrá más conciencia de lo ocurrido.

El primer acto del drama—(o—) cuando el señor Cambó hizo la exposición de las aspiraciones de Cataluña y el segundo, lo constituye lo ocurrido ayer.

Termina diciendo que del amor que los demás sientan por España, depende el porvenir de Cataluña.

El presidente de la Mancomunidad ha dicho, que se encuentran en el periodo crítico de la batalla.

Muestra optimista y afirma que esperan se acepte o rechace la fórmula para obrar en consecuencia.

Los parlamentarios regionalistas han publicado una nota diciendo que se han reunido con la hostilidad manifestada de las fuerzas políticas para detenerlas.

Hacen constar que los jaunitas, republicanos, reformistas y socialistas España no es enemiga de las aspiraciones catalanas, sino algunos partidos.

El lunes dará una conferencia el señor Cambó, explicando lo ocurrido.

El gobernador dice que hay absoluta tranquilidad, negando están acorraladas las tropas.

Esta madrugada a la salida de los teatros, un grupo de jóvenes cantó la Segadora.

En el palacio de la música catalana fué también cantado con entusiasmo. Ha llegado el general Barberán.

## POR TELEFONO

### Los retiros obreros

Madrid, 13.—Hoy se ha dictaminado acuerdo del proyecto sobre retiros para los obreros, habiéndose introducido ligeras modificaciones.

## A. RAMIREZ SÁNCHEZ

Médico Especialista  
SANTANDER, MARÍA Y. OÍDOS  
OBISPO OBERBA, 22.  
CONSULTAS DE 3 A 5

## CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MARÍA Y. OÍDOS

en cargo de  
DON ANTONIO GARCÍA Y. GÓMEZ

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 8.  
OBISPO OBERBA, 22.

Consulta especial de enfermedades de María y. Oídos  
en cargo del

Doctor R. GARCÍA LÓPEZ  
De la Beneficencia Municipal, profesor  
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar  
de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.  
Puerta de Purchena, número 2



**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY, SABADO.** — Santos Nicásio, obispo; Euclio, virgen; Justo, Abundio, mártires; Espíritu, Pompeyo, Viador, chispos; Aguelo, abad; Matroniano, ermitaño; Dióscoro, Ilidoro, Arsenio, mártires.

**L. Misa y el Oficio divino.** — Del séptimo día. Infusión de la Inmaculada con rito semidoble y calor blando o azul.

**SANTOS DE MARTES, DOMINGO III DE ADVIENTO.** — † Santos Ildefonso, Antonio, Teodoro, Saturnino, Victor, mártires; Cristiana, esclav. — Valeriano, obispo; Maximino; Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la dominica III de Adviento con rito semidoble y calor blando.

**Jubileo de las Cadenas. Horas.** — Hoy en San Sebastián.

**Misa en la misma iglesia.** — Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**SANTO ROSARIO.** — Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciendo uso al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

**NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARIA TIR.** — En Santiago a las seis y media de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cantos, dándose a besar al final la reliquia de la Santa.

**CULTOS A SAN INBALEO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS.** — Mañana, a las 8, Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral celebrada por nuestro Rvdmo. y Excmo. señor Obispo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Se hará además el ejercicio mensual,

**NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.**

**EN SAN ROQUE.** — Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

**EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS.** — Continúa la novena hoy, 14 de Diciembre para terminar el dia 15.

**Orden de los cultos:**

Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

**Señores predicadores:**

Día 14, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodríguez Rueda, Canónigo Maestrescuela de esta S. y A. I. Catedral.

Día 15, M. I. Sr. Dr. don Arturo Mená Garibay.

**EN S. SEBASTIAN.** — Nueva misión que las Hijas de María establecidas en la parroquia de San Sebastián consagran a su Inmaculada madre.

Continúa hoy 14 de Diciembre.

**Mañana:** a las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las asociadas.

Tarde a las 5. Estación, Santo Rosario, letanía cantada. Ejercicio del Jubileo, novena, Sermón, Bendición Reserva y Salve.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de su Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia: confesar, comulgarse y por lo menos 5 sermóns.

Nuestro Excmo. e Ilustísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

**EN SAN PEDRO.** — Hoy, a las 5 y media, continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada durante la Misa que a la misma hora habrá de celebrarse.

**EN SAN ANTONIO.** — Continuará hoy con los siguientes cultos:

A las 9, misa de comunión.

A las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, letanía cantada, novena, Reserva, Bendición y Salve.

**V. O. T. DE SANTO DOMINGO.** — Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo dia 15, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta de caballeros, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gezos cantados en honor de Santo Domingo.

**Un buen servicio policial****Robos descubiertos**

La policía ha practicado un buen servicio descubriendo el robo cometido el 30 de Noviembre último en la tienda de ultramarinos de don Antonio Navarro Fernández, sito en la Calle de Ricardo, y otros dos, cometidos por el mismo ladron en el taller de relojería de don José Cervantes Díaz, de la calle de Murcia, y en la barbería de Ricardo Valdivia Fernández, sito en la calle Real, número 79.

Llámase el ladrón Luis Álvarez Ibáñez, de 35 años, soltero, sin oficio ni domicilio conocidos.

Lleva pechos días en Almería.

Fue detenido dicho individuo en la casa número 8 de la Plaza de Santo Domingo donde se hospedaba, juntamente con Tomasa Gómez Hernández, de 44 años, natural de Linares, viuda, con la que hace vida marital.

Al ser detenidos por los vigilantes Ceñadas y Martín, ocuparon estos a Tomasa un trozo de batifolia que trataba de ocultar en un bolso y que ha resultado ser procedente del robo

cometido en la tienda de ultramarinos.

En la Inspección de Vigilancia tuvo que ser sometido el ladrón a un hábil interrogatorio.

Ha confesado lo dicho individuo que a orillas del Cañón de Antequera vendió a un forastero dos joyas robadas en la referida tienda, cobrando por ellas 50 pesetas.

En la barbería se robó diez pesetas y tres navajas; en el taller de relojería, 15 relojes.

Confesó, además, que los robos los efectuó sin auxilio de nadie.

Le fueron ocupados al autor de estos delitos, un fajín grande, otro más pequeño, un pañuelo de grandes dimensiones y un fajín que.

También ha declarado Lois que ade más de este nombre, usaba los de Juan Colomina Alcazar, de Inafación; Manuel Caro Garrido y Luis Ibáñez Alcazar, de Cartagena.

Dicho individuo ha cumplido condena de 12 años en el penal de Cartagena, por el delito de homicidio.

Cometió este hecho hace 15 años en la calle de los Cuatro Santos, de la referida ciudad, en la prisión de Ramundo Colomina Alcazar, conocido por el Casorro, que era natural de Almería.

Las navajas y los relojes han sido intervenidos.

El «pájaro» fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

**No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.**

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el remedio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción íntima. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestinos para los "Supositorios VICTORIA". Iaja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorios en Almería  
Farmacia de VIVAS PÉREZ

## NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Ellos para combatir las molestias de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Eleborados estos cigarrillos con Meiso, Terpinol, Esencia de Vino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Podrán fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## A mi casa

## Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de agua. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de gálico i. s. i. de ca con  
REO SOTL  
Tuberculosis, catarrates crónicos, bronquitis y debilidad

## DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En veinte de Vera, Nícola de Sosa. En Orihuela: Pedro Sánchez.

## CALVICIDA PILLS

Estimula rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

**Compañía Trasatlántica**  
(Antes A. López y C.)  
Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Afica, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Reguera, 2, bajos.

## ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Embarazo, debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA